



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 228 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar el **Certificado CORE N° 202/2019**, de fecha **20 de agosto del año en curso**, el que dice relación con la solicitud de financiamiento de la subvención de Proyecto del Fondo de Medio Ambiente para Organizaciones Públicas correspondiente al Concurso **6 % FNDR año 2019**, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

"ESTUDIOS SUPERIORES"


Debe decir:

"UNIVERSIDAD DE TARAPACA"

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 26 de septiembre de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA